DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Domingo 1.º de Noviembre 1908

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4192

El escándalo de los escándalos

A los Excmos. Sres. Ministro de la Gobernación y gobernador civil de esta provincia.

En nuestra edición de 12 de Julio último y dirigido á los Sres. La Cierva y García Alix publicamos el siguiente telegrama:

«Las quejas del público son tantas y tan repetidas sobre la marcha irregular de esta Diputación provincial, que creemos llegado el momento de una inspección que ponga en claro el asunto.

En tanto que se mueren materialmente los niños de lactancia de la Casa de Beneficencia y en tanto que se deben siete mensualidades á los empleados y crecidas cantidades á los pobres peones camineros, se cobran, al parecer, los gastos de representación y se despilfaran muchos miles de pesetas en viajes de los diputados á Sevilla y Montpeller.

Además, se cuentan horrores del estado de la caja, hablándose de recibos provisionales, papelitos inverosímiles y otras zarandajas por el estillo, horrores que nosotros no podemos creer, pero hay que acallar á la opinión pública.

No hacen los pagos con las debidas autorizaciones y en muchos casos se han pagado cantidades contra las vigentes disposiciones legales.

Los amigos y paniaguados de los *caciques* cobran atrasos y más atrasos, para lo cual se prescinde de los respectivos presupuestos. ¡En cambio, á los adversarios no se les abona un céntimo.

No se publican las cuentas como está mandado y se abonan las dietas á los agentes ejecutivos.

El escándalo llega al punto de que todo el mundo dice que, con la inspección, se tardarian pocas horas en sanear aquel ambiente.

Diario del Comercio suplica atentamente que se ordene la inspección, y caiga quien caiga, pues no se puede tolerar que continúe por un dia mas el estado de esta Diputación provincial».

Han transcurrido próximamente cuatro meses, nuestras justas quejas han sido desoídas, la Diputación ha continuado en el irregular estado en que se hallaba entonces y la opinión pública ha seguido escandalizándose de que se consienta y se tolere tanto desbarajuste.

Pero todos los pasados escándalos eran pocos y minúsculos y en lugar de corregirlos, la Corporación que debe ocho mensualidades á sus empleados, que deja morir de hambre á los niños de la maternidad porque no paga á las amas de lactancia, que adeuda miles de duros á los contratistas de suministros y a los infelices peones camineros, llega al período de sesiones, se reune y no lleva á cabo otra obra que la de dar el mayor de los escándalos, confeccionando unos presupuestos, en virtud de los cuales se aumenta el sueldo á una infinidad de empleados y se crea una plaza de inspector de la Casa provincial de Beneficencia, dotada con el haber anual de 1.800 pesetas.

En la Casa de Beneficencia, en esa antesala del Cementerio, donde es aterradora la cifra de angelitos que perecen, existe un director y un subdirector, cuyas aptitudes y celo deben ser reconocidos, pues no han recibido jamás amonestación alguna.

¿A qué, pues, el despilfarro de esas 1.800 pesetas? ¿A qué la creación de esa innecesaria plaza?

¿Se ha visto jamás, en Corporaciòn alguna, escándalo mayor, despilfarro más manifiesto, inmoralidad más palpable?

Nosotros creemos que no se consentirán esos *desahogos*, esas *expansiones* de los *celosos administradores* de la provincia, que tales presupuestos no serán aprobados, pues si así fuera, el gobierno del Sr. Maura mereceria las más acerbas censuras y nos daria elocuente prueba de que es mentido su propósito de moralizar las corporaciones provinciales y municipales.

Hemos callado hasta ahora porque nos pidió el silencio por los partidarios de los aumentos y, teniendo en cuenta que siempre somos los únicos en mostrar ante la opinión las irregularidades, nos tomamos unos dias para observar la conducta que los demás periódicos seguirán en este asunto.

Al ver que toda la prensa calla, juzgamos llegada la hora de romper el silencio, ya que no nos es posible, porque al pais nos debemos, secundar la acción de los demás, incluso de los solidarios y demás antidinásticos, que han consentido tamaños escándalos.

¡Sres. Ministro de la Gobernación y gobernador civil: si cuando nosotros pedíamos la inspección se hubiera acordado, no se registraría la enormidad de ahora!

Pero ya que no se ha podido ó querido evitar esa enormidad, véase de que no se consuma y con la devolución de esos presupuestos sin ejemplo, hágase entender á los padres de la provincia que ni siquiera sirven para malos padrastos.

LA LEY DE ALCOHOLES

CONGRESO

SESION DEL DIA 30

Sigue la discusión del proyecto de ley de alcoholes.

El ministro de *Hacienda* continúa su discurso.

En asuntos de esta clase, dice, es obligatorio rectificar el criterio, pues tiene que someterse á circunstancias eventuales y de momento.

Aun calculando que por la defraudación y por otras causas los ingresos disminuyeran un 50 por 100, es preciso proponer una renta determinada para el Estado.

No se pueden dejar los ingresos á un caso fortúito.

Francia dispone de un personal que nosotros no tenemos, y de un mecanismo regular que no podemos disponer.

Ruego á los diputados que quieran presentar enmiendas, que lo hagan mientras la totalidad se discute para estudiarlas con el debido detenimiento.

El impuesto ha de recaer sobre los productores y debemos huir de apasionamientos, pues la gran serenidad lleva el triunfo efectivo.

El señor *García Berlanga* rectifica.

Estima que la cuota mínima á que se aspira no perjudica á la Hacienda, porque está en relación con la fuerza contributiva del país.

La cuota que se fija en el proyecto no permitirá desenvolverse á la agricultura.

El señor *Gullón* defiende el proyecto en el sentido de que viene á aminorar los perjuicios que sufre la Agricultura española y el Tesoro viene á recaudar la cuota que le es indispensable.

Vamos á determinar cuál es la cuantia de la renta estableciendo una cuota lo más segura posible.

Es preciso también tener en cuenta que el impuesto esté en relación con los grados del alcohol, por lo que esto altera su valor y para no perjudicar al de poca graduación.

Solicita una amnistia para los defraudadores.

El ministro de *Hacienda* contesta nuevamente, diciendo que son dignos de estudios los puntos de vista expuestos por el orador.

El señor *Bergamin* recoge las alusiones de los señores Zulueta y García Berlanga, creyendo que han sido mal interpretadas sus palabras, pues al defender los vinos de Jerez y Málaga no pretendia causar perjuicios á los productores de otros caldos.

Según el señor Bergamin, cree el señor Zulueta que es preferible perjudicar en algo la Hacienda que prorogar la falsificación, y en esto estamos de acuerdo, pero esto puede tener un remedio.

Por lo visto no se ha encontrado, y vamos á transigir con los defraudadores.

La ley debe extender sus beneficios, á no ser que se quiera perjudicar á algunos.

Los fabricantes de alcohol vínico piden una ley de protección, porque no pueden competir con los demás alcoholes.

Pero el alcohol es una materia de renta y debemos de ceder ante los defraudadores.

Estoy aquí dispuesto á llegar á una fórmula de concordia; puesto que vamos á un régimen extraordinario, márquese un plazo prudencial para entrar en la ley.

Yo defendí un régimen protector para los azúcares de la peninsula ante ¡los antillanos, pero perdidas las colonias vi el peligro que encerraba este privilegio una vez que las Antillas pasaban á ser del extranjero, y no era posible ya la competencia.

El Sr. *Gómez Acebo* consume el segundo turno en contra, y sostiene la necesidad de gravar los vinos.

El Sr. *Girona* interviene para alusiones.

Los intereses agrícolas, dice deben ser principalmente tenidos en cuenta, y frente á lo dicho por el señor Bergamin, nosotros sostenemos nuestras posiciones respecto de este proyecto.

El Sr. *Girona* manifiesta que estima justas las razones que se han aducido en pro de la libre destilación del alcohol, y que por ello no puede aceptar el voto particular del señor García Berlanga.

Examina luego las diferencias de fabricación que existen entre el alcohol vínico y el industrial, para deducir la conveniencia de un margen diferencial en favor del primero.

La producción vinica—dice—no sólo es variable, sino que también se alteran, considerablemente, con relación, á ella, los precios.

Si la cosecha es grande el precio baja, y no puede colocarse el sobrante; y, en cambio, si la cosecha es mala y se pierde un 10 por 100, no pueden elevarse los precios en esta proporción, porque el mercado interior no lo consentiria, y al mercado exterior no pueden llevarse los caldos porque no hay tratados de comercio.

Agrega luego que el impuesto que se establece en el proyecto de ley, causará grandes daños á los vinicultores y no beneficiará tampoco al Tesoro.

Aboga nuevamente por la libre destilación del alcohol vínico y de la sidra, que no son perjudiciales á la salud pública como el alcohol industrial.

Para proteger la Azucarera adúcia el señor Maura la razón de que representaba una gran riqueza del país.

Mayor riqueza es la vinicultura y, por consiguiente, mayor protección se le debe prestar.

Se suspende este debate y se levanta la sesión á las siete menos diez minutos.

* * *

Mañana se procurará que quede lista en el Congreso la discusión de totalidad del proyecto de alcoholes con objeto de suspender unos dias la discusión, á fin de que si puede llegarse á un acuerdo con los individuos que tienen presentadas enmiendas al proyecto.

Alcance internacional

El conflicto en el cercano Oriente

De acuerdo con las noticias que de todas procedencias se van recibiendo, se va aclarando gradualmente en los Balkanes la situación política sin que por esto disminuya de una manera proporcional la tensión existente entre los pueblos que habitan aquella península.

Según las declaraciones que públicamente ha hecho el general Paprikoff, primer ministro de Bulgaria, los dos puntos principales de disgusto entre aquel país y el imperio otomano son: el reconocimiento por parte del segundo de la independencia del primero y el de la indemnización por el secuestro del ferrocarril oriental por los búlgaros, en el cual reconoce el Gobierno de Sofía el principio de la indemnización. Queda, pues, solamente por resolver la cuestión de la independencia.

Turquía, dícese de buen origen, que renuncia á soberanía sobre Bulgaria mediante el pago en concepto de indemnización de una suma que representa la capitalización del tributo anual que por la pérdida de la Rumelia oriental deben pagarle los búlgaros, pero Bulgaria se niega á pagar por este concepto ni un céntimo y esto es lo que quiere Turquía que en el Congreso arreglen las potencias firmantes del tratado de Berlin.

Respecto del Congreso internacional, ha publicado el ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania en la *Gaceta de Colonia* un comunicado semi-oficial marcando claramente su actitud, que es la de aceptar en principio la idea del Congreso, pero con cier-

tas condiciones, entre las que figura en primer lugar que Austria-Hugria debe tomar parte en el mismo y con un programa aceptado antes de reunirse por todas las potencias.

Otras de las condiciones que pone Alemania es la de que no se tome acuerdo alguno que pueda resultar en un nuevo atentado contra la integridad del territorio turco y no ejercer presión alguna ni al confeccionarse el programa ni durante las sesiones del Congreso sobre Austria-Hungría.

También exige, por fin, Alemania, cuya franqueza es hasta cierto punto digna de aplauso, para asistir al Congreso, que no se hable en el mismo ni una palabra de las reclamaciones de Servia y Montenegro de compensaciones territoriales.

Después de lo que acabamos de señalar bien podemos añadir que todavía es algo problemático que llegue á reunirse el Congreso, contentándose Rusia, Inglaterra y Francia, que son las naciones más empeñadas en que se reuna, con que Turquía se arregle directamente con Austria-Hungría, por un lado, y con Bulgaria, por otro, lo cual, en pocas palabras, quiere decir que la misión que ha llevado por Europa el ministro ruso ha sido un fracaso y que quien lleva la batuta en la cuestión de los Balkanes no es el rey Eduardo, que fué quien sugirió á Mr. Izvolsky la idea de dicha misión, sino el príncipe von Bülow, ó mejor dicho, Su Majestad el emperador Guillermo II de Alemania.

El cumpleaños de Roosevelt

Se ha celebrado en todo el territorio de los Estados Unidos, sus colonias y protectorados con brillantes fiestas, de carácter algo patriótico, el 50.° cumpleaños del presidente Roosevelt, quien fué objeto de muchos agasajos y recibió millares de cartas y telegramas de felicitación.

Persia

Ataca la prensa liberal inglesa al Shah de Persia, al que califica de falso, desleal y causa de todas las desgracias que, por ser demasiado reaccionario, ocurren en aquel país, que quiere á todo trance la Constitución.

Telegrafían de Londres que contestando en la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios extranjeros, sir Grey, á la pregunta de un diputado, si era ó no verdad el rumor que ha circulado de que las tropas rusas ha- [illegible] noticias que de origen oficial he recibido, no han cruzado aquéllas la frontera, aún cuando estuvieron operando cerca de la misma cuando existié el temor de que á consecuencia de los sucesos revolucionarios corrian peligro las vidas de sus compatriotas, pero no han cruzado hasta ahora dicha frontera.

Monumento á Gambetta

Según los periódicos parisienses, Mr. Fallières irá en los primeros días del año próximo á Niza, con objeto de presidir la ceremonia de descubrir el monumento que á la memoria de León Gambetta se ha erigido en aquella ciudad.

Una idea muy práctica

Dicen de París que han empezado en aquella capital las obras para la construcción de un túnel debajo de los Campos Elíseos, desde la esquina de la calle du Colisée á la calle de Masignan cuyo objeto es facilitar á las personas que van á pie el cruce de aquella anchísima via.

Si la prueba da como se espera buenos resultados, se construirán en aquellas cercanías otros túneles y también en las calles Pichelien, Montmartre y en los Boulevares.

La draga mayor del mundo

Telegrafían de Liverpool, que en la darsena del arsenal de los Sres. Cammel Laird and Company, de Birkenhead, ha sido botada felizmenre al agua una draga que es la mayor de cuantas existen en el mundo, pues con el empleo de sus poderosas bombas puede extraer en 50 minutos diez mil toneladas de arena y grava, profundizando lo suficiente el canal del Merley para que por el mismo puedan circular los vapores de mayor tonelaje.

Congreso internacional cinematográfico.

Se halla reunido en Berlín un congreso internacional de propietarios de cinematógrafos, en el que se discuten los puntos siguientes: el respecto á la propiedad de las películas, el valor educacional de los cinematógrafos, los medios de evitar incendios en los locales en donde estén situados y funcionen y la fundación de una asociación internacional de propietarios de cinematógrafos.

El reconocimiento de Muley Hafid

Telegrafían de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos ha contestado favorablemente á las proposiciones franco españolas, referentes al reconocimiento de Muley Hafid como Sultán de Marruecos.

NOTICIAS GENERALES

Un periódico de París publica un despacho de Esmirna en el que se dice que el Comité de «jóvenes turcos» de Macedonia ha acordado destronar al Sultán Abdul-Hamid, obrando en ello de conformidad con el Comité de Constantinopla.

El hecho se anuncia para muy en breve añadiéndose que se echará mano de los más extremados medios si llega el caso de que haya de ser empleada la fuerza; los regimientos que se hallan actualmente en Salónica serán enviados á Constantinopla, para contrarrestrar la acción de la guardia imperial y para reprimir todo movimiento de carácter popular que llegase á producirse.

Se indica para suceder á Abdul-Hamid, en el trono de Turquía al tercero de los hijos del Sultán actual.

Dicese que el Sr. Maura tiene estudiada la forma que le permita derogar en breve la ley de jurisdicciones.

El pensamiento del Sr. Maura, que éste guarda cuidadosamente, parece que ha obtenido la aquiescencia del jefe de los liberales con [illegible] sobre este asunto el presidente del Consejo.

Afírmase que dicho pensamiento se concretará en un proyecto de ley, que seria aprobado inmediatamente.

El general Martitegui ha insistido en su dimisión de la jefatura del Estado Mayor Central.

Los generales Luque y Linares, á quienes se había ofrecido aquel cargo, lo han rehusado, creyéndose que será nombrado para cubrir dicha vacante el general Villar y Villate, pasando el general Martitegui á la Capitanía general de Castilla la Nueva.

Un diario de Nueva York publica una nota probablemente inspirada por la familia Elkins, en la cual se asegura que la señorita del propio nombre no está comprometida á casarse con el duque de los Abruzzos y que no se casará si no cuenta el matrimonio con la plena sanción de toda la familia real italiana.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 31.

En el rápido, ayer á las 9'19 de la noche, pasó por la estación de los Directos de esta ciudad, procedente de Zaragoza y en dirección á Barcelona, S. M. el Rey de España don Alfonso XIII.

Desde mucho tiempo antes de la hora fijada, los andenes se encontraban llenos de público, en el que se distinguian buen número de señoras y señoritas.

El elemento oficial estaba nutridamente representado por las mismas personalidades que reseñamos el pasado jueves y algunas otras que involuntariamente olvidamos.

Al llegar el convoy resonaron vivas á S. M. el Rey y á D. Antonio Maura, vivas que se repitieron continuamente mientras estuvo el tren parado y con gran efusión en el momento de partir.

El Monarca se apeó al momento de la llegada; vestía traje de capitán general de campaña y estaba fumando un cigarril o.

Mostróse el Rey muy alegre y jovial con cuantas personalidades fueron á cumplimentarle en los pocos momentos que paró el convoy, habiendo manifestado al señor alcalde D. José Casagualda que S. M. la Reina ha partido para Madrid en extremo satisfecha del viaje á Cataluña.

Apeóse también el Sr. Maura, quien, á algunas preguntas que se le dirigieron, respondió que el presente viaje no puede en manera alguna ampliarse yendo al monasterio de Poblet como se ha dicho, y que si ahora el Monarca no visita nuestra ciudad, lo hará en cambio en el próximo mes de Abril cuando vaya á Tarragona á inaugurar el sepulcro de D. Jaime I.

A las ovaciones delirantes que se le tributaron al ponerse en marcha el convoy, contestó D. Alfonso, desde el estribo, sonriendo animosamente y saludando con la mano.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Londres y esc., v. noruego Pick, con carga general.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Fiesta de Todos los Santos.

SANTOS DE MAÑANA.—La Conmemoración de los Difuntos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de las M. Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las tres y cuarto á siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á dos coros, predicando sobre la festividad del día, el muy ilustre señor canónigo magistral Doctor D. Antonio Balcells. Por la tarde, á las tres, solemnes Vísperas á dos coros y seguidamente las de difuntos, cantándose el «Magnificat» por la capilla de música y luego los responsos hasta la capilla de San Miguel. Después del rezo del día, se cantarán solemnes Maitines y Laudes, también de difuntos, á canto gregoriano.

Capilla del Santísimo Sacramento.—A las siete y media Misa con explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media solemne Oficio á voces y armonium. Por la tarde, á las cinco, se cantarán Vísperas de difuntos, rosario, sermón á cargo del Doctor don Romualdo Santalucía, canto de los lamentos y absolta general.

San Francisco.—A las seis Misa y explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio solemne cantado á voces y órgano en el que habrá plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media se rezarán las tres partes del SSmo. Rosario canto de los lamentos á las benditas almas, sermón por el Rdo. Sr. D. Juan Ros, terminándose tan piadosos cultos con una absolta general por los difuntos de la parroquia.

Santísima Trinidad.—A las siete y media Misa de Comunión general para los socios de la Pia-Unión. A las nueve y media Oficio solemne á voces y armonium con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, ejercicio del «Via-crucis»; explicación del Catecismo, Rosario y mes consagrado á las benditas almas del Purgatorio.

San Miguel del Plá.—Las Misas se celebrarán en las horas de costumbre. A las siete y media Misa de Comunión general de la Archicofradía de Hijas de María con plática preparatoria por el Rdo. P. Rafael de Gracia, Capuchino, y Motetes que ejecutará el Coro de la Asociación. Por la tarde, á las seis, Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, empezará el solemne Novenario de las almas del Purgatorio con sermón por un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús.

Carmelitas descalzos.—A las nueve y media Oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad. Por la tarde, á las dos y media Vísperas de Todos los Santos y luego las de Difuntos. A las seis se cantarán solemnes Maitines.

Descalzas.—A las ocho se cantará un solemne Oficio por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho Oficio solemne á canto gregoriano.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde Rosario y canto de los lamentos.

Dominicas de la Presentación.—Por la mañana se celebrarán las Misas de costumbre. Por la tarde: á las cinco exposición de S. D. M., motete, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

Capilla del Cementerio.—A las cuatro de la tarde se rezarán las tres partes del Santo Rosario.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas y Misa conventual á canto gregoriano. Después de Nona se cantará una solemne Misa de Requiem por la capilla de música y luego los Responsos por el interior del templo metropolitano y claustros hasta la capilla del «Corpus Christi».

San Juan Bautista.—Desde las cinco hasta las doce se dirán Misas rezadas. A las diez solemne Oficio de requiem en sufragio de los filigreses difuntos.

San Francisco.—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve.

Santísima Trinidad.—A las cinco empezarán las Misas que continuarán hasta las diez, cantándose á dicha hora un Oficio en sufragio de los difuntos de la parroquia. Por la tarde, á las cinco, «Via-crucis», Rosario y mes de las almas del Purgatorio.

Sagrado Corazón.—Misas rezadas desde las cinco hasta las doce y media, Por la tarde, á las seis, continuará el solemne Novenario de las almas del Purgatorio.

Carmelitas Descalzos.—A las ocho Misa solemne de requiem cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—Todos los días durante la Misa de siete, se hará el piadoso ejercicio del mes consagrado á las almas del Purgatorio.

Nazareth.—De doce á una se dirán las tres Misas.

Capilla del Cementerio.—Misas á las siete, nueve y diez y cuarto. Por la tarde, á las cuatro, se rezarán las tres partes de Rosario.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, echo y diez media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 31, 18'82.

5 por 100 interior contado	83'45
4 por 100 idem fin mes	83'56
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'56
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	454'00
Tabacalera	399'00
Cambios de París	11'70
Idem. de Londres	11'55
4 por 100 exterior	28'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 31, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista	27'55 »
Id. cheque	28'03 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	11 70 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'55	83'575
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	106 25	106'50
» San Juan Abadesas	79'75	80'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	57'75	58'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	00'00	00'00

» Alicante 4 por 100 .	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	55'50	56'00
» Almansas 3 °/₀ no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'65	78'85
» Orense	54'85	55'15
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	28 00	28'10
Norte de España..	77'00	77'10

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Con la alegria tradicional hoy se celebrará en la inmensa mayoria de los hogares la tradicional *castanyada* y al mediar la noche llegará el dia de la Conmemoración de los fieles difuntos.

La alegria y la tristeza enlazadas... Apenas termina aquélla, empieza ésta.

Es ley de la vida y puesto que no puede truncarse sigamos hoy la tradición y dediquemos mañana un recuerdo á los séres queridos que se han separado de nosotros por toda una eternidad.

Durante la mañana de ayer circularon por nuestra ciudad los más absurdos rumores respecto á incidentes sumamente graves que se decian ocurridos en Barcelona.

Hubo momentos en que dichos rumores se hicieron tan insistentes que nos dicidimos á subir las escaleras del Gobierno civil, en donde comprobamos que se trataba de un *canard*.

Dió en un principio consistencia á dicho *canard* la noticia de que el regimiento de Almansa habia recibido orden de marchar á Barcelona.

En efecto, tres compañias del expresado regimiento saldrán hoy para Barcelona, pero dicha marcha no es debida á anormalidad alguna.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

Sr. Depositario pagador, 38.000 pesetas.
D. Fernando Retana, 939'19.
D. Eustaquio González, 2.983'73.
D. Enrique Padilla, 2.747'56.
D. Ausibio Perezagua, 2.171'41.
D. Ramón Gómez, 873'71.
D. José Leguía, 357'02.
D. Eustaquio Lerma, 2.527'68.
D. Juan Costa, 40.901'96.
D. Joaquin Rodriguez, 35.520'95.
D. Juan L. del Castillo, 5.886'22.
D. Francisco Sureda, 6 836'62.
D. Manuel Sunyer, 498'25.
D. Lorenzo Cereceda, 841'16.
D. Buenaventura Mortès, 4.816'05.
D. Rafael Fuster, 3 093'93.
D. Antonio Rué, 1.647'14.
D. Manuel Garcia, 3.316'85.
Sr. Administrador de Correos, 158'08.
Sr. Jefe de Telégrafos, 253'92.
D. Leoncio Alvarez, 2.921'70.
D. Federico Gómez, 215.
D. Manuel Borrás, 98'95.
D. Juan Bta. Llort, 162'29.
D. Luis Martin, 183'33.
D. Vicente de la Plaza, 3.812'55.
D. Joaquin Masip, 71'25.
D. Leoncio Montañés, 7.079'51.
D. Ramón Garzón, 491'90.

Según decimos más arriba, hoy, á las 7'30 de la mañana saldrá para Barcelona el 2.° batallón del regimiento de Almansa, al mando del teniente coronel Sr. Senespleda.

Dicho batallón, formado por tres compañias, vá á la ciudad condal con objeto de reforzar aquella guarnición, parte de la cual ha sido destinada á las poblaciones de Cataluña que debe visitar S. M. el Rey.

Nuestro buen amigo D. José Andreu y Figuerola acaba de obtener el segundo premio ofrecido por la Academia de Música Mariana de Lérida con motivo de su *ofertorio* basado sobre el tema «Ave Maris Stella», siendo esta la segunda vez que aquella Academia premia el trabajo del actual maestro de Capilla de la Catedral de Sigüenza.

Reciba el Sr. Andreu nuestra cordial enhorabuena.

Suscripción para restaurar la parte arruinada de la Casa-Asilo del Espiritu Santo á cargo de las Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor:

Suma anterior, 4.364 pesetas.
D. Enrique Ventosa, 150.
Las niñas Maria, Elisa, Carmen, Pilar y Teresa Martin, 25.
Una devota de Ntra. Sra. del Perpétuo Socorro, 1.
Una muchacha de servicio, 1.
Total, 4.541 pesetas.

(*Se continuará*).

En el acreditado establecimiento que nuestro apreciable amigo D. José Pagés Ral tiene instalado en la calle de Apodaca, n.° 16, existe estos dias un variado surtido de vinos propios para la festividad de Todos los Santos.

Hemos probado algunos de dichos vinos: Jerez, moscatel, vino rancio, etc. y podemos asegurar que son esquisitos y superiores, resultando á precios verdaderamente económicos, dada la bondad y pureza de dichos mostos.

No titubeamos, pues, en recomendar el establecimiento referido á nuestros lectores y al público en general.

La aplaudida compañia que actúa en el teatro Principal (Ateneu de Tarragona) anuncia para hoy, tarde y noche, la representación del interesante drama fantástico en siete actos «Don Juan Tenorio» y además, por la noche como á fin de fiesta, pondrá en escena la divertida comedia en un acto «La nit del Tenorio».

Para el lunes se prepara una grandiosa y extraordinaria fución á beneficio del público.

Por sus esquisitos vinos ha obtenido medalla de plata en la Exposición de Zaragoza nuestro querido amigo y correligionario don Juan de March, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital.

Reciba el Sr. March nuestra cordial enhorabuena.

En una de las habitaciones de la casa de campo conocida por la de «Chipré», enclavada en el término municipal de Guiamets, propiedad de D. Juan Piqué Valls, fué hallado cadáver el guarda jurado de aquella finca Salvador Muntané Borrás, de 81 años de edad y vecino de Marsá, quien, según dictámen facultativo, falleció de muerte natural.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infanteria de Luchana, de doce á una y media, en la Rambla de San Juan:

1.° La Conferencia de Algeciras, paso doble.
2.° Retreta tártara.
3.° Potpurri de zarzuelas.
4.° El regreso, paso-doble.

En esta ciudad tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro querido amigo y correligionario D. José M.ª Rendé jefe del partido liberal de Espluga de Francolí.

Según anunciamos, ayer llegó á esta ciudad, procedente de la corte, el señor gobernador civil, D. Carlos Garcia Alix, posesionándose inmediatamente del mando de la provincia.

Ha regresado de los baños de Fortuna (Murcia), muy mejorado de la afección que le aquejaba, el elocuente orador sagrado Dr. D. Antonio Cassola, canónigo de este Cabildo Catedral.

La Junta de Gobierno de la Audiencia provincial ha declarado inhábiles para el cómputo de los términos judiciales, los dias 3, 4 y 5 de Noviembre próximo, en que se verificará el estero de las dependencias de aquel tribunal.

Ha sido satisfactoriamente resuelta la huelga que hace tiempo venian sosteniendo algunos obreros canteros en la próxima ciudad de Reus.

Ha sido promovido á fiscal de la Audiencia de Lérida el magistrado de la de esta capital D. Manuel Lardies.

La policia de esta ciudad dió anoche una batida por las casas de las afueras que se dedican al albergue de pobres, expulsando á varios forasteros indocumentados.

En sustitución del Sr. Lardies ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial D. Vicente Payneta.

Se halla vacante la plaza de secretario del Municipio de Guiamets, habiéndose fijado un plazo de 15 dias para la presentación de solicitudes.

El dia 9 del corriente mes se reanudarán en la Audiencia provincial las vistas en juicio oral de varias causas.

Ayer tomó posesión del cargo de aspirante de este Gobierno civil D. Jorge Mascarell.

Telégrafo y teléfono

Madrid 31.

Loteria Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores. — Con 100.000 pesetas, el número 18.415, Bilbao; con 60.000, el número 17.519, Madrid; con 20.000, el número 7.658, Cartagena.

Licenciados del Ejército

Ha visitado al ministro de Fomento una comisión de la Federaciòn de licenciados del Ejército y Armada, pidiéndole plazas para sargentos y licenciados.

El Sr. Sánchez Guerra les ha manifestado que una vez esté terminado el escalafón, dará á los licenciados todas las vacantes que les correspondan.

El Sr. González Besada

El ministro de Hacienda prepara un proyecto de ley relativo á la caducidad de créditos.

Cree el Sr. González Besada que podrá presentar á las Cortes el proyecto de reforma de la ley del Banco del 8 al 10 de Noviembre.

Espera que el Banco le devuelva el proyecto con reparos, después de estudiarlo el Consejo de Administración.

Ha visitado al ministro una comisión de peritos industriales, que le ha pedido sean equiparados éstos á los mercantiles.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Grandes funciones para hoy.

TARDE.—Por secciones: á las cuatro, «El Arte de ser Bonita»; á las cinco, «La Viejecita», á las seis, «La Verbena de la Paloma».

NOCHE.—El precioso drama fantástico en siete actos «Don Juan Tenorio» y el juguete cómico-lírico «Juanito Tenorio».

A las nueve menos cuarto.

Ateneu de Tarragona

Grandes funciones para hoy.

TARDE.—El precioso drama fantástico en siete actos «Don Juan Tenorio.

A las tres en punto.

NOCHE.—El precioso drama fantástico en siete actos «Don Juan Tenorio» y la pieza en un acto «La nit del Tenorio».

A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés
MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romquina ó otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

CUERPO DE TELÉGRAFOS

Preparación completa para el ingreso

— POR —

D. JUAN J. CAIMARY

SAN AGUSTIN, NUM. 7, 2.º—TARRAGONA

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LINEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Octubre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.

El dia 20 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

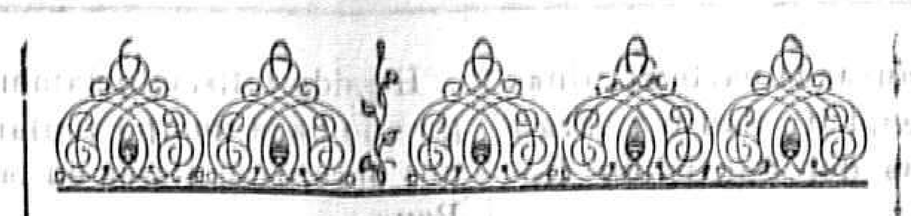
admite carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 17 de Noviembre saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

Llorens, Gibert y Cabré

FORTUNY, 4
TARRAGONA

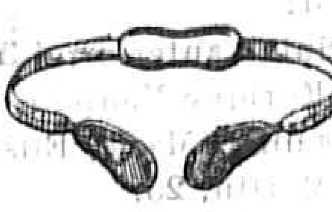


ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner, y en Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.



Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.